

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO

TRACLIV S.A.

PERIODO 2013

Macará, 06 de Marzo del 2014

Estimados compañeros:

Permitan agradecerles por la confianza depositada en mi persona para ejercer la Actividad de Comisario de nuestra Compañía de Transportes Mixto TRACLIV S.A. En calidad de Comisario de la Compañía por el Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013, me permito informarles lo siguiente:

- Se ha dado cumplimiento a todos los requerimientos, exigencias, y obligaciones de todas las Unidades Vehiculares, durante el año 2013 con fin de obtener el respectivo permiso de operación que hasta la fecha no lo tenemos, ya que nuestra carpeta se encuentra en trámite en la Agencia Nacional de Tránsito.
- El 64,71% de los socios han dado cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento Interno de la Compañía y han cumplido a cabalidad con sus aportaciones, a excepción del otro 35,29% que se encuentran en estado Pasivo por cuanto no aportan nada hasta que no haya resultado por el permiso de operación.
- Sobre la línea de trabajo en el Municipio ya nos asignaron el espacio para nuestra compañía y que estamos debiendo el año 2013 y por ende se debe de cancelar el siguiente año.
- Solicito a ustedes estimados socios continuemos trabajando conjuntamente por nuestra compañía a fin de lograr nuestros objetivos propuestos.

Es todo cuanto puedo informar como Comisario de nuestra Compañía, dejo a consideración de ustedes el presente informe no sin antes expresar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Francisco Eras

COMISARIO